

3062918

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AUTORIZACION DE ESCRITURA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25
N° 021-10268-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la heredera **CARMEN MARIA VELEZ MOLINA** (c.c. 131686837-9) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 021-10268 y Aprobación de Subdivisión Partición # 021-10268, lote ubicado en la vía Interbarrial del barrio las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 6,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noroeste): 5,90m.- lindera lote 6, manzana I

Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Henry Vélez M. y Manuel Fernández Ch.

Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera Katherine I. Vélez Molina

AREA TOTAL: 71,48m²

Manta, 18 de febrero de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante; si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 021-10268-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección;

En atención a la solicitud de Katherine Ibeth, Carmen María y Henry Camilo Vélez Molina y Consuelo Maritza Molina Quijije; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, lote Ficha Registral - Bien Inmueble 34188 y código catastral # 3-02-29-09-000, ubicado en la Vía Interbarrial y calle Pública del barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 22 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 11 de diciembre de 2007): 300,00m²

Por el Frente: 12,00m.- lindera calle Planificada

Por Atrás: 12,00m.- lindera lote 14, manzana I

Por un costado: 25,00m.- lindera calle Planificada

Por el otro costado: 25,00m.- lindera lote 16, manzana I

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia Posesión Efectiva, autorizada en Notaria 1º Manta el 31 julio 2014 e inscrita Registro Propiedad Manta el 12 agosto 2014, de los bienes dejados por José Camilo Vélez Intriago, por un área de 300,00m² = 100,00%

MOLINA QUIJJE CONSUELO MARITZA (c.c. 130858588-2), cónyuge sobreviviente con 50,00%

VELEZ MOLINA CARMEN MARIA (c.c. 131686837-9), hija heredera con 16,666%

VELEZ MOLINA KATHERINE IBETH (c.c. 131645927-8), hija heredera con 16,666%

VELEZ MOLINA HENRY CAMILO (c.c. 135162355-6), hijo heredero con 16,666%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, febrero 18 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 021-10268-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

En atención a la solicitud de Katherine Ibeth, Carmen María y Henry Camilo Vélez Molina y Consuelo Maritza Molina Quijije; la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba la Subdivisión Partición del terreno de propiedad de los herederos de JOSE CAMILO VELEZ INTRIAGO, lote Ficha Registral - Bien Inmueble 34188 y código catastral # 3-02-29-09-000, ubicado en la Vía Interbarrial y calle Pública del barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene un área total de 300,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 22 de noviembre de 2007 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 11 de diciembre de 2007): 300,00m²

Por el Frente: 12,00m.- lindera calle Planificada
Por Atrás: 12,00m.- lindera lote 14, manzana I
Por un costado: 25,00m.- lindera calle Planificada
Por el otro costado: 25,00m.- lindera lote 16, manzana I

AREA ADJUDICAR HEREDERO HENRY CAMILO VELEZ MOLINA: 93,52m²
Frente (Suroeste): 7,75m.- lindera vía Interbarrial
Atrás (Noreste): 7,75m.- lindera Carmen María Vélez Molina
Costado derecho (Noroeste): 12,10m.- lindera lote 16, manzana I
Costado izquierdo (Sureste): 12,00m.- lindera Manuel Martina Fernández Chuquiana

AREA ADJUDICAR HEREDERA CARMEN MARIA VELEZ MOLINA: 71,48m²
Frente (Sureste): 6,00m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 5,90m.- lindera lote 6, manzana I
Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Henry Camilo Vélez Molina y Manuel Martín Fernández Chuquiana
Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera Katherine Ibeth Vélez Molina

AREA ADJUDICAR HEREDERA KATHERINE IBETH VELEZ MOLINA: 84,00m²
Frente (Sureste): 7,00m.- lindera calle Pública
Atrás (Noroeste): 7,00m.- lindera lote 6, manzana I
Costado derecho (Suroeste): 12,00m.- lindera Carmen María Vélez Molina
Costado izquierdo (Noreste): 12,00m.- lindera lote 14, manzana I

AREA DESMEMBRAR MANUEL MARTIN FERNANDEZ CHUQUIANA: 51,00m²
Frente (Suroeste): 4,25m.- lindera vía Interbarrial
Atrás (Noreste): 4,25m.- lindera Carmen María Vélez Molina
Costado derecho (Noroeste): 12,00m.- lindera Henry Camilo Vélez Molina
Costado izquierdo (Sureste): 12,00m.- lindera calle Pública

Manta, febrero 18 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (s)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Principal
Telf: 052624750
www.registromanta.gov.ec



Conferencia a la Oficina de Trabajo: ZPM-2002038, certifica hasta el día de hoy 05/09/2013 16:32:34, a Folia Registral Número 34188.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastro/Identif. Predial: XXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Aportara: viernes, 27 de abril de 2012 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la lotización CUMBRE NORTE

LINDEROS CONTIGUOS:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la lotización CUMBRE NORTE, signado con el número QUINCE de la manzana I, del barrio LA ENSENADITA de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE, mide doce metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS, mide doce metros y lindera con el lote de terreno número catorce de la misma manzana I, POR UN COSTADO mide veinte y cinco metros y lindera con calle planificada, Y POR EL OTRO COSTADO, mide veinte y cinco metros y lindera con el lote de terreno diez y seis de la misma manzana. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folia Inicial	Folia Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	897 19/abr/1991	4.102	4.102
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3083 11/dic/2007	41.649	41.656
SENTENCIA	POSERÓN RESPECTIVA	143 12/ago/2014	2.566	2.582

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 19 de abril de 1991

Número de Inscripción: 897

Tomo 1

Nombre del Ciudadano: MANTA

Número de Departamento: 1576

Folia Inicial: 4.102

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folia Final: 4.102

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Útil/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de abril de 1991

Fecha Revisada:

s.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la lotización cumbre Norte signado con el número quince de la manzana I

D.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Apellido Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303283160	DELGADO VELEX ROBERTO EDMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000382	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000228	ABAD BALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

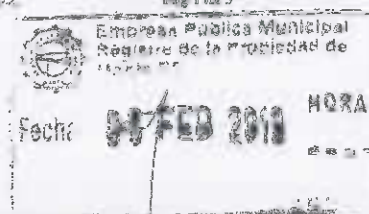
Registro de: COMPRA VENTA

Certificación ingresada por sistema: igual

Fecha Ingresada: 04/09/2013

Fecha: 05 de febrero de 2013 16:32

Pag 1 de 3





[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 2007 Número de Inscripción: 3083 Tomo:72
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6212 Folio Inicial:41.649
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:41.656
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en la Lotizacion Cumbre Norte signado con el numero Quince de la Manzana I del Barrio La Ensenadita de la Parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000060355	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303283160	DELGADO VELEZ ROBERTO EDMUNDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	897	19/abr/1991	4.102	4.102

Registro de : SENTENCIA

[3 / 3] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 142 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5944 Folio Inicial:2.566
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:2.582
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de julio de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de los bienes inmuebles dejados por el causante Sr. Jose Camilo Velez Intriago.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1308585882	MOLINA QUIJJE CONSUELO MARITZA	VTUDO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000060355	VELEZ INTRIAGO JOSE CAMILO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3083	11/dic/2007	41.649	41.656

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	3

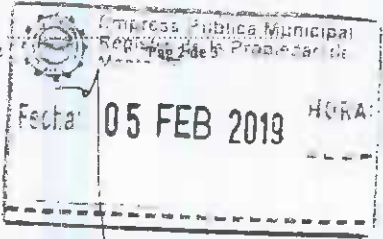
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las : 16:22:54 del martes, 05 de febrero de 2019

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:34188

martes, 05 de febrero de 2019 16:22





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta EP



A posesión de: GARCIA GONZALEZ WALTER ANTONIO

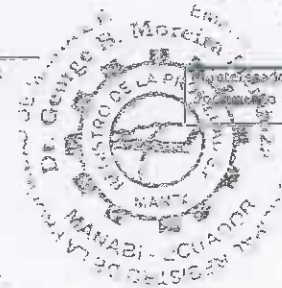
Empleando por: LAURA CARMEN TIJERA MEJAY

1600267125



Vigencia del Certificado 30 días, excepto
que se otorga un trasporte de dominio o se
quitará por errata.

DR. GEORGE MIERESA MIERESA
Oficina del Registrador



Interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por: *laura_tijera*

Oficina Registradora: 36123

Fecha: 05 de febrero de 2019 16:22





FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Telefono:
E-mail:

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Se desmorinara del código
3062909 según el 7 sub
Punt 021-1020 de la Tabla
18-02-19

DATOS DEL PROPIETARIO									
NOMBRE	FECHA	PROFESION	ESTADO CIVIL	EDAD	SEXO	ESTRATO	VALOR	VALOR	VALOR
JOSE CARLOS VELAZ	20/05/00	INGENIERO	CASADO	45	M	1	100000000	100000000	100000000

(S)C

[illegible]